

Señores Comisionados

Por medio de la presente, de acuerdo a lo determinado en el numeral 2 del artículo 40 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, me permito realizar un ALCANCE a la convocatoria a la sesión No. 043 de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de La Defensoría Pública, la cual queda señalada para el día 2 de marzo de 2023 a las 16h00 por el link de la plataforma ZOOM que habilite para el efecto el equipo de comunicaciones del CPCCS, a fin tratar el siguiente del orden del día:

1. Aprobación del Acta 42 de sesiones de la Comisión.
2. Planificación para el cumplimiento de la sentencia de la acción de protección N° 12283-2023-00085 dictada por la Sala Multicompetente De La Corte Provincial De Justicia De Los Ríos Con Sede En El Cantón Quevedo.

Lo cual comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Abg. William Falconí Calderón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA
PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA